

Economía

CiU presiona al Gobierno para que reforme él mismo los convenios

CEOE y sindicatos, lejos de cerrar un acuerdo social esta semana

I. Pardo

MADRID. El portavoz de CiU en el Congreso, Josep Antoni Duran i Lleida, urgió ayer al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, la reforma de la negociación colectiva. Debido a que los agentes sociales no logran alcanzar un acuerdo y ya que el plazo que marcaba la reforma laboral para que el Ejecutivo llevara al Parlamento el texto reformista culminó el pasado 19 de marzo, es hora de que el Gobierno haga "los deberes". Una vez finalizado el comité de gobierno de Unión, celebrado en Barcelona, Duran i Lleida mostró su satisfacción de que la caída de Portugal no haya afectado a la economía española, pero advirtió que para seguir así es necesario que el Gobierno culmine las propuestas de reforma.

A pesar de que el Ejecutivo sigue esperando un pacto entre los agentes sociales, los empresarios y los sindicatos no parecen tener demasiada prisa. La pasada semana apenas se vieron en alguna reunión, según explican no pudieron ajustar sus agendas. No será hasta esta semana cuando empiecen a intensificar las negociaciones.

Pero, aun así, el secretario general de CEOE, José María Lacasa, descartó ayer que pudieran sellar un acuerdo antes de Semana Santa y pidió que les "dejaran el tiempo necesario" para que el acuerdo en negociación colectiva "fragüe". Además, todavía "persisten distancias" entre los agentes sociales, según afirman los agentes sociales.

Radiografía del autónomo

Crédito, impagos y situación económica.

Qué respuesta ha obtenido de la entidad financiera

	Nº AUTÓNOMOS	%
No he tenido dificultad	91	20,9
Me la han concedido pero inferior a lo que solicité	103	23,9
Me han denegado la financiación	234	54,2
Ns/Nc	4	1,0
Total	432	100

¿Ha afectado la morosidad a su negocio?

	Nº AUTÓNOMOS	%
Si	727	60,6
No	440	36,7
Ns/Nc	33	2,7
Total	1.200	100

Expectativas de su negocio en 2011

	Nº AUTÓNOMOS	%
Creo que mejorará	150	12,5
Se mantendrá igual	383	31,9
Irà a peor	596	49,7
Ns/Nc	71	5,9
Total	1.200	100

Fuente: Observatorio del Trabajo Autónomo DEATA.

elEconomista

EL DESPLOME DE LA ACTIVIDAD

Los autónomos, de 'luto económico': sin crédito, sin ventas y con morosos

Al 54% les niegan la financiación y seis de cada diez sufre problemas de impagos

José María Triper

MADRID. De luto económica. Así definen ocho de cada diez trabajadores autónomos su situación empresarial y de la economía española en 2011. Un ejercicio en el que, recién estrenado el segundo trimestre, el 73,8 por ciento de los miembros de este colectivo contemplan "impotentes" el desplome de sus negocios.

Son los datos del Barómetro del Observatorio del Trabajo Autónomo que elabora ATA, la asociación mayoritaria en el sector, y que confirma cómo los autoempleados se encuentran cada vez más indefensos ante los tres jinetes del apocalipsis que arrasan su actividad y ponen en riesgo su supervivencia: la carestía del crédito, la morosidad y el deterioro del consumo y de las economías familiares.

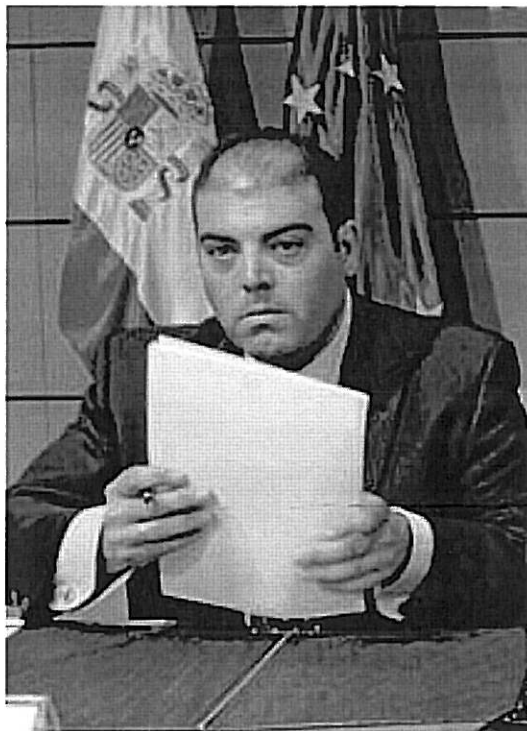
De acuerdo con los resultados del Barómetro, durante el primer trimestre de este año los bancos y las cajas de ahorros han denegado el crédito al 54,2 por ciento de los autónomos que solicitaron financiación externa, mientras que al 23,9, que se les ha concedido ha sido por una cantidad inferior a la que habían solicitado.

Estas restricciones de crédito han producido una situación de "hartazgo", en palabras del presidente de ATA, Lorenzo Amor, cuyo resultado ha sido una caída en la demanda de financiación entre los autoempleados, como demuestra el que durante los tres primeros meses de 2011 el 62 por ciento del colectivo desistió de acudir a las entidades financieras y sólo el 36 por ciento del colectivo se decidió a solicitar un préstamo, frente al 42 por ciento del trimestre anterior.

Más de seis meses sin cobrar

Pero si el crédito anda por los suelos, la morosidad se ha disparado hasta las nubes, hasta el punto de que el 60,6 por ciento de los autónomos españoles declaran que su negocio "se ha visto trastocado" por los impagos de sus clientes.

Sobre este problema, Lorenzo Amor denuncia que cuatro de cada



Lorenzo Amor, presidente de ATA. HECTOR OLMEDA

La morosidad pública ha cerrado más de 200.000 negocios y las elecciones de mayo amenazan con agravar el problema

diez autónomos tardan al menos seis meses en cobrar sus facturas y otro 30,7 por ciento más de 361 días, lo que demuestra una "falta de seriedad" tanto de los deudores públicos y privados, como del entramado legal que no obliga a cumplir los contratos firmados ni a sancionar su incumplimiento.

El presidente de ATA apunta que el 95 por ciento de las administraciones públicas incumple la actual

el presidente de ATA con las Diputaciones Provinciales que, dijo, "hay que suprimir de una puñetera vez" y, si para ello "hay que reformar la Constitución, que se reforme. Este país no puede permitirse el lujo de tener la burocracia administrativa que tiene".

Pensiones y productividad

Los resultados del Barómetro reflejan también que el 73,8 por ciento de los autoempleados confirma que su negocio ha empeorado entre enero y marzo de este año, y un 50,4 por ciento cifra la caída de la actividad en más de un 21 por ciento. Respecto a las causas de este deterioro, el 59,1 por ciento lo atribuye a la caída del volumen de negocio, frente al 21,5 por ciento que culpa a la morosidad y otro 14,4 por ciento a la falta de crédito.

Este hundimiento de las ventas y la atonía de la actividad repercuten negativamente en la contratación. El Barómetro de ATA muestra cómo sólo el 9,5 por ciento de los autónomos contrató personal en el primer trimestre, mientras que el 85,3 por ciento asegura que no tiene intención de contratar a nadie en lo que resta de 2011.

Al margen de los problemas específicos del colectivo, el Barómetro ha recogido también la opinión de los trabajadores por cuenta propia sobre dos de las reformas sociales que ha aprobado o estudia el Gobierno con los agentes sociales: el cambio en el sistema de pensiones y la vinculación de los salarios a la productividad.

En el caso de las pensiones, el 65,9 por ciento valora negativamente la ampliación a los 67 años de la edad de jubilación como la ampliación de periodo de cómputo y el recorte de la prestación, mientras que sólo el 25,4 por ciento la considera positiva. Por el contrario, casi ocho de cada diez, el 76,9 por ciento, respalda la fórmula de desvincular los salarios de la inflación para ligarlos a la productividad.

Más información relacionada con este tema en www.economista.es

CLUB DEPORTIVO LAS ENCINAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del "CLUB DEPORTIVO LAS ENCINAS S.A.", celebrado el 23 de Marzo de 2011, se aprueba la Junta General Ordinaria de esta sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el Domingo 21 de Mayo de 2011, a las 10 horas, en el Salón de la Península de Móstoles, barrio de la Alameda (Comunidad del País de Las Raras, provincia de Madrid y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 22 de Mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día
Primer.- Lectura del Acta de la reunión anterior.
Segunda.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y propuesta de Aplicación del resultado año 2010.
Tercera.- Reforma judicial.
Cuarta.- Presupuesto Ordinario ejercicio 2011.
Quinta.- Elección de miembros del Consejo de Administración.
Sexta.- Vigilancia línea de normativa, normas locales, instalaciones, etc.

Séptima.- Varias.
- Información sobre la existencia de un futuro de ajuste de participaciones en poder del secretario, contenedor, devolutorio, etc. (ley Orgánica de Protección de Datos LOPD).

- Cuestiones de diversa índole. C/ y C/ a la segunda sesión en las sedes del Club Deportivo Las Encinas S.A.

Octava.- Alegatos y propuestas.
Novena.- Prorrogación del Acta.

Décima.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier acuerdo será válido a través de forma telemática y presencial, previa de los documentos que se presenten a ser sometidos a aprobación de la Junta

Las Sesión de Madrid, 6 de Abril de 2011
Presidente del Consejo de Administración,
D. Carlos Villar Simoes